



PROGRAMA DE CURSO

Esta versión del curso se considera excepcional, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Las metodologías, calendarios y evaluaciones pueden sufrir modificaciones en el transcurso del semestre, con la finalidad de dar cumplimientos satisfactorios a los resultados de aprendizaje declarados y el propósito formativo comprometido. Los eventuales cambios se llevarán a cabo según la contingencia, serán validados por la Dirección de Escuela y se informarán de manera oportuna a sus participantes, a través de los canales formales institucionales. Versión excepcional que incluye actividad on line, simulación clínica y en campo clínico.

Unidad académica: Escuela de Obstetricia.

Nombre del curso: Clínica de Partos II

Código: OB08047

Carrera: Obstetricia y Puericultura.

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada.

Nivel: Cuarto (4° Nivel)

Semestre Académico: Segundo (octavo semestre curricular)

Año: 2022

Requisitos: Enfermería Médico-Quirúrgica. Obstetricia Patológica

Número de créditos: 5 C (135 hrs)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: HP= 42 HNP= 39

Encargado de Curso: Prof. Asistente Marisa Villagrán Becerra

Coordinación del curso: Prof. Asistente Claudia Cornejo Aravena

DOCENTES	UNIDAD ACADÉMICA	CAMPO CLÍNICO	HORAS DIRECTAS
Claudia Cornejo	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>USC</i>	<i>11</i>
Jael Quiroz	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>USC</i>	<i>11</i>
Rosa M Rodríguez	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>USC</i>	<i>5</i>
Paz Stark.	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>HCSBA</i>	<i>11</i>
Jessenia Domke	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>HCSBA</i>	<i>11</i>
Camila Hidalgo	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>HSJD</i>	<i>11</i>
Cristobal Infante	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>HSJD</i>	<i>11</i>
Jorge Devia	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>HLT</i>	<i>22</i>
Constanza Olivares	<i>Escuela Obstetricia</i>	<i>HBLT</i>	<i>22</i>

PROPÓSITO FORMATIVO :

Que el estudiante analice situaciones clínicas y fundamente los requerimientos y recursos necesarios para crear y ejecutar un plan de atención en contexto de atención real y de simulación clínica, con el que procure el cuidado que debe otorgar en la Atención Cerrada a la mujer que cursa una gestación en condición de parto como proceso fisiológico y/o con morbilidad materna o fetal, con enfoque integral y perinatal, fortaleciendo el razonamiento clínico propio del Rol Profesional de Matrona o Matrón, acorde a su nivel curricular.



COMPETENCIAS DEL PERFIL

Disciplinares: Atender integralmente a mujeres en todo su ciclo vital, y a recién nacidos que cursan procesos tanto fisiológicos como patológicos, desempeñando el rol profesional de matrona/matrón, de acuerdo a su nivel, en atención cerrada y abierta.

Científicas: Fundamentar sus decisiones y conductas de manera que evidencie pensamiento crítico y reflexivo, basado en la evidencia científica actualizada, en los distintos contextos en lo que se desempeñe.

Genéricas-transversales: Interactuar en distintas situaciones y contextos utilizando herramientas de comunicación efectiva, trabajo en equipo y de acuerdo a valores éticos esenciales del desarrollo personal y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

Ejecutar acciones del rol profesional de matrona o matrón mediante la atención que se otorga a una usuaria en situación de trabajo de parto y parto, según la condición materna y fetal, al recién nacido y al acompañante significativo, con enfoque integral y perinatal, a través del razonamiento clínico, argumentando sus decisiones y conductas basándose en la evidencia y las guías de atención nacionales, en contextos de simulación clínica y situaciones reales en campo clínico.

UNIDAD DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGROS DE APRENDIZAJE (que sabe hacer)	ACCIONES ASOCIADAS (Contexto de aprendizaje)
<p>PARTOS Horas totales: 81 Presenciales: 42 No-presenciales: 39</p>	<p>Valorar los antecedentes del control prenatal y de la condición obstétrica de gestantes que consultan en policlínico de urgencia o cursan trabajo de parto fisiológico o con patología en sala de parto.</p> <p>Valorar antecedentes de la condición fetal obtenidos a través de recursos clínicos y tecnológicos en los distintos contextos de atención de un trabajo de parto fisiológico o con patología materna o fetal.</p> <p>Fundamentar hipótesis diagnóstica con la valoración de la condición materna, fetal, obstétrica y de la unidad fetoplacentaria.</p> <p>Pesquisar, proponer y fundamentar el manejo de patologías, complicaciones o accidentes maternos y/o fetales que se presentan en las diferentes etapas del parto y puerperio inmediato.</p> <p>Valorar condición de la usuaria y sugerir tipo de analgesia que puede ofrecerse según la situación clínica y condición materna y fetal de cada caso.</p> <p>Proponer y fundamentar acciones propias de su rol en la conducción del parto.</p>	<p>En contextos de atención real de pacientes y de simulación clínica, el/la estudiante:</p> <p>Ejercita habilidades de comunicación efectiva: empatía, respeto, deferencia.</p> <p>Realiza examen físico general, segmentario y gineco-obstétrico e interpreta exámenes de Laboratorio y relaciona con antecedentes del carné de control prenatal de la usuaria para determinar y fundamentar conductas y acciones.</p> <p>Analiza y valora monitorización electrónica Cardíofetal y relaciona con el contexto clínico para determinar conductas de acuerdo a su nivel.</p> <p>Identifica valoración de signos y síntomas de alarma de distintas patologías o alteraciones de la evolución del trabajo de parto y fundamenta acciones y conductas para el manejo de éstas.</p> <p>Determina según la condición materna opciones de analgesia no farmacológica y farmacológica que pueden ser propuestas.</p> <p>Determina acciones de dirección del parto, conducción oxiótica, rotura artificial de membranas o control y manejo de analgesia cuando</p>



	<p>Determinar y proponer conductas propias de su rol en un PLAN DE ATENCIÓN específico a la usuaria, de acuerdo a la valoración sistemática que se realiza en la gestante en situación de parto con y sin patología, proponiendo acciones propias de su rol y su nivel curricular.</p> <p>Identificar situaciones en las que corresponde solicitar evaluación médica inmediata o mediata y la gestión de traslado de usuarias a otras unidades según condición materna y/o fetal.</p> <p>Asistir el período expulsivo y alumbramiento fisiológico de acuerdo a su rol y nivel curricular en simulación clínica y en contextos reales en campo clínico.</p> <p>Identificar y fundamentar la participación y acciones de la matrona/matrón en la resolución de parto quirúrgico e instrumental.</p> <p>Valorar, proponer y ejecutar un plan de atención a la puerpera que cursa este proceso con o sin patología en el periodo de post parto inmediato, mientras se encuentra en la Unidad de Partos.</p> <p>Proponer y fundamentar atención integral y personalizada durante todo el proceso de trabajo de parto, parto y puerperio inmediato, a través de recursos personales e institucionales, procurando aplicar las recomendaciones de la OMS para la humanización de la atención.</p>	<p>corresponda, según necesidad de la usuaria.</p> <p>Analiza el plan atención de usuarias que curzan trabajo de parto en todas sus etapas con y sin patología en unidad de prepartos, según las guías clínicas nacionales.</p> <p>Planifica y fundamenta requerimientos específicos de control de signos vitales, balance hidroelectrolítico, toma de muestras de exámenes de laboratorio, instalación y manejo de sondas vesicales.</p> <p>Ejercita instalación de vía venosa periférica, control y manejo de sueros y medicamentos específicos a cada patología.</p> <p>Analiza mezclas, control y manejo de sueros y medicamentos específicos a cada patología.</p> <p>Identifica indicaciones médicas y controles atingentes a cada situación clínica.</p> <p>Realiza asistencia del parto, alumbramiento en diferentes modalidades y practica sutura bajo supervisión directa.</p> <p>Analiza y fundamenta la promoción del contacto inmediato (bonding), permanencia del recién nacido con la madre, e incorporación del acompañante significativo al proceso.</p>
--	--	---

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

1. Cunningham F., Gant N., Leveno K., Williams Obstetricia. Argentina: Panamericana. Última Edición.
2. Schwarcz R., Diverges C., Díaz A. Obstetricia. Uruguay: .Ateneo
3. García-Huidobro L., Hasbún J. Urgencias y complicaciones en Obstetricia. Santiago: Mediterráneo, 2006.
4. Guía Perinatal disponible www.cedip.cl
5. Manual de atención personalizada en el proceso reproductivo disponible en: <http://www.redsalud.gov.cl/portal/ur>
6. Varney H. Partería Profesional de Varney. OPS, 2006
7. Apuntes de curso Obstetricia Fisiológica I , Obstetricia Fisiológica II y Obstetricia Patológica.



PLAN DE TRABAJO : RECURSOS DOCENTES

1. El curso se ejecutará en 3 semanas con actividades individuales y grupales presenciales, en simulación clínica y actividades prácticas con pacientes reales en campo clínica, con tutoría y supervisión docente directa.

2. **Evaluaciones:**

Evaluación de ingreso	30% (primer viernes)
Evaluación intermedia	40% (segundo viernes viernes)
Micro test USC	15%
Pauta Actitudinal Campo Clínico	15%

La Nota de Presentación a examen (NPE) será calculada en base a la ponderación asignada a cada actividad evaluada.

La Nota Final del Curso se obtendrá de la siguiente manera:

Nota Presentación a Examen	70%
Examen	30%

PROCESO DE EVALUACIÓN:

La o el estudiante para aprobar el curso debe tener ponderado como nota final mínima un 4.0. Con nota final de presentación 4.0 (cuatro) o más, podrá rendir **Exámen de primera oportunidad**. Con nota final de presentación 3,5 a 3,99 tendrá derecho a rendir solo el **Exámen de segunda oportunidad**. Con nota final de presentación 3,49 o menos (tres coma cuarenta y nueve) reprobará el curso sin opciones de rendir exámen.

EXAMEN FINAL : Obligatorio y Reprobatorio. Basado en el desarrollo de casos clínicos en que se aplica el razonamiento clínico en la construcción de un plan de atención.

* **De primera oportunidad: Escrito y presencial.**

* **De segunda oportunidad: Oral presencial u on line ante comisión docente.**

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

TODA SITUACIÓN DE INASISTENCIA SERÁ EVALUADA, SEGÚN NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIAS A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS- CARRERAS DE PREGRADO ADJUNTO EN EL PROGRAMA DE CADA NIVEL (Resolución N° 1466 , fecha 16 de Octubre 2008)

1.-Las justificaciones a una **actividad de evaluación** serán presentadas en la *Plataforma correspondiente* dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles, a contar de la fecha de la inasistencia, con *Certificado Médico* comprobable, informe de *SEMDA o Asistente Social*. Las y los estudiantes **deben avisar por mail o vía telefónica la PEC o coordinadora del curso cualquier inasistencia dentro de las primeras 24 horas.**

La no justificación dentro del plazo establecido, para las estas actividades evaluadas, **tendrá calificación con la nota mínima (1,0)**

2.-Todas las actividades definidas como obligatorias deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo en acuerdo con el equipo de docentes.

Si por su naturaleza o cuantía, no pudieran recuperarse, el estudiante debe ***cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o Reprobado según corresponda.***

3.-El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencia permitido y que no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como **“Reprobado”** en el acta de calificación final de la Asignatura con nota final **3,4.**

4.- Las estudiantes gestantes **podrán ser autorizadas a suspender sus actividades** curriculares a contar de las treinta y cuatro semanas (34) de gestación y hasta cumplir como mínimo doce (12) semanas después del parto.